

QUILMES, 1º DE AGOSTO DE 2018

VISTO la realización del evento "Día del Niño en la UNQ", por quinto año consecutivo, organizada por la Agrupación Ideas para el Personal Administrativo y de Servicios (IPAS), y

CONSIDERANDO:

Que la realización del mencionado evento tiene como objetivo fomentar actividades recreativas, que fortalecen el sentido de pertenencia de todos los trabajadores con la Universidad.

Que desde el año 2014 y por quinto año consecutivo, la agrupación IPAS lleva adelante esta actividad contando con mayor participación en cada oportunidad.

Que, en términos generales, iniciativas de este tipo buscan ofrecer un ámbito de encuentro para el personal administrativo y de servicios, docentes y toda la comunidad de la Universidad Nacional de Quilmes en general.

Que el desarrollo de esta actividad fomenta la inclusión y el bienestar de toda la comunidad universitaria.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES DE C L A R A:

De interés institucional la realización del evento "Día del Niño en la UNQ", a realizarse el día 24 de agosto de 2018, a las 13:30 hs, en la Universidad Nacional de Quilmes, según se detalla en la propuesta que forma parte anexa a la presente.

DECLARACIÓN (CS) N9: 018/18

Rector
Universidad Nacional de Quilmes



ANEXO

"Día del Niño en la UNQ" - 2018

Cronograma de actividades

13:30 hs Almuerzo.

13:30 hs. Actividades libres, juegos y recreación.

14:00 hs. Apertura del Rincón de arte.

14:30 hs. Apertura del Rincón de cocina.

15:15hs. Yoga para niños.

15:00 hs. Apertura de cabina fotográfica.

16:00 hs. Animación con la Presentación de "Chirivines".

17:15 hs. Merienda.

17: 30 hs. Final de la jornada y despedida. Entrega de presentes a los niños asistentes.

Organización y consideraciones generales.

El día 24 de agosto de 2018, a partir de las 11:30 hs se comenzará con el armado del espacio, recepción de elementos para las diferentes actividades (inflables y juegos alquilados), disposición de cada uno de los elementos y juegos dentro del espacio que será delimitado con cinta perimetral, respetando el espacio necesario para la libre circulación de los asistentes a la universidad.

Durante el evento se dispondrán en distintos lugares, cestos para la separación de residuos y desechos que se generen en el transcurso de la actividad.

Una vez finalizado el festejo se procederá a la limpieza de todo el lugar, así como también el traslado de todos los residuos conforme a su separación.

Cada espacio utilizado será devuelto limpio y en condiciones para el uso normal y cotidiano de los asistentes a la UNQ.

ANEXO DECLARACIÓN (CS) Nº: 018/18

Prof Maria Elisa Cousté Sécretaria General universidad Nacional de Quilmes

Rector
Universidad Nacional de Quilmes